

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE  
SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTO Y ENTIDADES LOCALES  
AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DURANTE EL AÑO  
2023

A la vista del Informe-Propuesta de Resolución Definitiva de 19 de Octubre de 2023, HE RESUELTO DICTAR RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA en los siguientes términos:

- a) Conceder las subvenciones que se recogen en el Anexo I del presente Informe-propuesta.
- b) De conformidad con lo establecido en la Base decimoquinta de la convocatoria, la aceptación es tácita según lo establecido en el artículo 6 de la Ordenanza Reguladora de la Actividad Subvencional, Criterios de Graduación y Potestad Sancionadora en la materia de la Diputación de Córdoba publicada en el B.O.P. nº 29 de 12 de febrero de 2020.
- c) En aquellos supuestos en los que se introduzcan por la Fundación modificaciones en las condiciones o forma de realización de la actividad propuesta por el solicitante, el beneficiario dispondrá de un plazo de quince días desde la notificación o publicación de la resolución correspondiente, transcurrido el cual, y si no manifiesta su oposición, se entenderá aceptada la misma.
- d) Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y en la Base Nacional de Subvenciones.

Firmado electrónicamente en Córdoba  
EL PRESIDENTE

Código seguro de verificación (CSV):

**40BC BCFC ECDD 6980 9AD6**



40BCBCFC ECDD69809AD6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.dipucordoba.es/fundacionboti\\_sede](http://www.dipucordoba.es/fundacionboti_sede)

Firmado por El Gerente MUÑOZ FERNANDEZ ALFONSO el 03-11-2023

Firmado por Secretario COBOS CLIMENT JESUS el 03-11-2023

Firmado por El Presidente DUQUE MORENO GABRIEL el 06-11-2023

Num. Resolución:

**2023/0000283**

Insertado el:

**06-11-2023**

ANEXO I: SUBVENCIONES CONCEDIDAS

LÍNEA 1.- ACTUACIONES Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS ARTES PLÁSTICAS A DESARROLLAR POR LOS AYUNTAMIENTO Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. PROPUESTA DE SUBVENCIONES.

ID	AYUNTAMIENTO	PROYECTO	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN MUNICIPAL
1	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	VI FERIA DE ARTES PLÁSTICAS MIGUEL LÓPEZ NAVARRETE	4.000,00 €	2.400,00 €	1.600,00 €
2	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	CONTEMPORÁNEA-RURAL 2023: ESCULTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS	4.000,00 €	2.400,00 €	1.600,00 €
3	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	VI CERTAMEN DE PINTURA JUAN SERRANO CASTILLO, "JUANITO".	2.000,00 €	1.200,00 €	800,00 €
4	AYUNTAMIENTO LA CARLOTA	TALLER DE PINTURA EN LAS ALDEAS Y SUS DEPARTAMENTOS	8.560,00 €	5.136,00 €	3.424,00 €
5	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO	VDR ESCULTURAL EL TALLER DE SEBASTIÁN MONTES, AÑO 2023	8.169,50 €	4.901,70 €	3.267,80 €
6	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	ARTE ACUARELA	2.351,65 €	1.316,92 €	1.034,73 €
7	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	EXPOSICION "LOS NADIES"	4.746,28 €	2.847,75 €	1.898,53 €
8	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	PROYECTO ESCULTÓRICO "HOMENAJE A LA MÚSICA MONTOREÑA"	17.999,96 €	6.400,00 €	11.599,96 €
9	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DECORDOBA	IV EDICIÓN ES-PINTURA	3.100,00 €	1.860,00 €	1.240,00 €
10	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	IV ENCUENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO DE POSADAS (EAP 2023)	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €
11	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	QUINTO CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA "VILLA DE SANTAELLA" 2023	4.895,00 €	2.937,00 €	1.958,00 €
12	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD	1.150,00 €	690,00 €	460,00 €
13	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	X CONCURSO PINTURA RAPIDA	4.365,50 €	2.619,30 €	1.746,20 €
		II MARATÓN DE FOTOGRAFÍA "RINCONES DE	125,00 €	675,00 €	450,00 €
			3.000,00 €	3.000,00 €	2.000,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

**40BC BCFC ECDD 6980 9AD6**



40BCBCFCECDD69809AD6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.dipucordoba.es/fundacionboti\\_sede](http://www.dipucordoba.es/fundacionboti_sede)

Firmado por El Gerente MUÑOZ FERNANDEZ ALFONSO el 03-11-2023

Firmado por Secretario COBOS CLIMENT JESUS el 03-11-2023

Firmado por El Presidente DUQUE MORENO GABRIEL el 06-11-2023

7/A

Num. Resolución:  
**2023/00000283**

Insertado el:  
**06-11-2023**

ID	AYUNTAMIENTO	PROYECTO	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN MUNICIPAL
		CONCURSO DE IDEAS PARA DECORACIÓN MURAL EN EL ÁMBITO URBANO			
16	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	ARTESPIEL 2023	2.580,00 €	1.548,00 €	1.032,00 €
17	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	II EDICIÓN "ATRÉVETE CON LA ACUARELA"	1.278,46 €	677,08 €	601,38 €
18	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS EN HORNACHUELOS Y SUS ALDEAS: PINTURA Y MODELADO 2023	5.457,64 €	3.274,58 €	2.183,06 €
19	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	VII CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA "LA COLONIA EN UNA PINCELADA"	3.300,00 €	1.980,00 €	1.320,00 €
20	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	PROYECTO ARTE URBANO-QUINTA EDICIÓN	1.391,50 €	834,90 €	556,60 €
21	AYUNTAMIENTO DE CABRA	VII CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA DE ACUARELA CIUDAD DE CABRA 2023	1.300,00 €	780,00 €	520,00 €
22	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	ACTIVIDADES DE ARTES PLÁSTICAS IZNAJAR 2023	4.500,00 €	2.700,00 €	1.800,00 €
23	AYUNTAMIENTO PALENCIANA	IV EDICIÓN DEL CERTAMEN DE ARTE URBANO IGUALARTE- PALENCIANA FEST	12.520,00 €	6.400,00 €	6.120,00 €
24	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	VI SEMANA DE LA PINTURA - MEMORIAL JOSÉ S. GARNELO(MONTILLA 2023)	9.000,00 €	5.000,00 €	4.000,00 €
25	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	AGROARTE IV OBEJO 2023	2.000,00 €	1.200,00 €	800,00 €
26	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR	EL ARTE DE LA PALABRA 2023	7.250,00 €	4.350,00 €	2.900,00 €
28	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	CICLO EXPOSITIVO SALA AZUL	10.000,00 €	6.000,00 €	4.000,00 €
29	AYUNTAMIENTO DE BELALCAZAR	CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE BELALCÁZAR "DESCUBRIENDO EL PATRIMONIO"	3.500,00 €	2.100,00 €	1.400,00 €
30	AYUNTAMIENTO DE AÑORA	"AÑORA, ESCUELA DE ARTISTAS"	3.799,96 €	2.279,97 €	1.519,99 €
31	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CORDOBA	PROYECTO "UNA MIRADA AL PAISAJE Y AL PATRIMONIO TRADICIONAL Y ARTÍSTICO DE	1.000,00 €	600,00 €	400,00 €
				<b>83.868,20 €</b>	

Código seguro de verificación (CSV):

**40BC BCFC ECDD 6980 9AD6**



40BCBCFC ECDD69809AD6

21

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.dipucordoba.es/fundacionboti\\_sede](http://www.dipucordoba.es/fundacionboti_sede)

Firmado por El Gerente MUÑOZ FERNANDEZ ALFONSO el 03-11-2023

Firmado por Secretario COBOS CLIMENT JESUS el 03-11-2023

Firmado por El Presidente DUQUE MORENO GABRIEL el 06-11-2023

Num. Resolución:  
**2023/00000283**

Insertado el:  
**06-11-2023**

LÍNEA 2.- ACTUACIONES Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS ARTES PLÁSTICAS CONTENIDAS EN EL PROGRAMA "PERIFÉRICOS. ARTE CONTEMPORÁNEO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA". PROPUESTA DE SUBVENCIONES

ID	AYUNTAMIENTO	PROYECTO	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN MUNICIPAL
1	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	IV FESTIVAL DE LAS FLORES CALLES EN FLOR "UN PUEBLO QUE ALEGRABA SIEMPRE EL CORAZÓN"	33.500,00 €	8.400,00 €	25.100,00 €
2	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	ARTSUR-ARTE EN ACCIÓN 2023	14.000,00 €	8.400,00 €	5.600,00 €
3	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	25º EDICIÓN DMENCIA 2023. MUESTRA DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE DOÑA MENCIA	14.000,00 €	8.400,00 €	5.600,00 €
4	AYUNTAMIENTO DE MONTALBÁN	Z, XII JORNADAS DE ARTE CONTEMPORÁNEO DEL MONTALBÁN DE CÓRDOBA. COMPARTIR // SABER.	5.500,00 €	3.300,00 €	2.200,00 €
5	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	APTITUDES 2023	12.600,00 €	7.560,00 €	5.040,00 €
6	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	[INVISIBLES] VII JORNADAS DE FOTOGRAFÍA CREATIVA	11.430,00 €	6.858,00 €	4.572,00 €
7	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	EL VUELO DEL HYPNOS XIV	7.600,00 €	4.560,00 €	3.040,00 €
8	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	SCARPIA XXII: LO SALVAJE	16.000,00 €	8.400,00 €	7.600,00 €
<b>TOTALES</b>			<b>114.630,00 €</b>	<b>55.878,00 €</b>	<b>58.752,00 €</b>

Código seguro de verificación (CSV):

**40BC BCFC ECDD 6980 9AD6**



40BCBCFC ECDD69809AD6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

[http://www.dipucordoba.es/fundacionboti\\_sede](http://www.dipucordoba.es/fundacionboti_sede)

Firmado por El Gerente MUÑOZ FERNANDEZ ALFONSO el 03-11-2023

Firmado por Secretario COBOS CLIMENT JESUS el 03-11-2023

Firmado por El Presidente DUQUE MORENO GABRIEL el 06-11-2023

Num. Resolución:

**2023/0000283**

Insertado el:

**06-11-2023**